



Vivir Mejor

CARTA COMPROMISO DE INEA E INMUJERES POR LA EDUCACION Y PROMOCION DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Considerando:

Que la educación es el principal medio que permite a adultos y menores, marginados económica y socialmente salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades. Que la educación es una de las mejores inversiones financieras que los sectores públicos y privados pueden hacer, pero su importancia no es únicamente práctica, pues la educación es uno de los placeres y recompensas de la existencia humana.



Que la igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros es fundamental para el desarrollo de toda sociedad. Que al elevar el nivel de educación de las y los mexicanos para proporcionarles nuevas y mejores habilidades, aumenta su productividad y que el correcto desempeño de sus funciones consume en una sociedad satisfecha y más cercana a la justicia social;



Las partes se comprometen a:

POR PARTE DE "EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS" (INEA)

- Colaborar con el INMUJERES para alentar que la población mexicana concluyan su educación básica y se capaciten para mejorar sus habilidades laborales y su calidad de vida.
- Promover y apoyar el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de acceso a la educación y capacitación, como medio para potenciar el desarrollo de las habilidades de aprendizaje de la población mexicana.
- Coadyuvar con el INMUJERES para realizar capacitaciones tendientes a la educación del personal del INEA, sus familiares y beneficiarios en materia de igualdad de género y no discriminación.
- Brindar al INMUJERES las facilidades para que sus cursos y programas puedan promoverse a través de los portales de INEA y CONEVYT.
- Establecer mediante la suscripción de un Acuerdo General de Colaboración los mecanismos de coordinación necesarios que propicien el adecuado desarrollo de los procesos que se deriven de la ejecución del presente compromiso.

POR PARTE DE "EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES" (INMUJERES)

- Promover la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal en los programas y proyectos del INEA.
- Coordinar esfuerzos con el INEA, sus Delegaciones y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos, con el fin de apoyar y promover los procesos de formación y capacitación de la población mexicana.
- Impulsar acciones de capacitación en colaboración con el INEA tendientes a la educación del personal del INMUJERES y sus familiares, así como de capacitación para la vida y el trabajo.
- Promover y apoyar el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de acceso a la educación y capacitación, como medio para potenciar el desarrollo de las habilidades de aprendizaje de la población mexicana.
- Establecer mediante la suscripción de un Acuerdo General de Colaboración los mecanismos de coordinación necesarios que propicien el adecuado desarrollo de los procesos que se deriven de la ejecución del presente compromiso.

México, Distrito Federal a 18 de agosto de 2008

LIC. MARÍA DOLORES DEL RÍO SANCHEZ

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS Y PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

C. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA GAYTÁN

PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

